



Lista de Verificación del Seguro de Desempleo

Información que necesita para someter su reclamo de seguro de desempleo

Usted deberá aplicar para beneficios de seguro de desempleo inmediatamente al terminar su empleo o si su empleador ha reducido sus horas de trabajo.

Su reclamo de seguro de desempleo NO EMPIEZA en la fecha que se terminó su trabajo o cuando sus horas fueron recortadas. Tiene que aplicar primero. Los reclamos empiezan el Domingo de la semana en que sometió su aplicación para el seguro de desempleo.

Tenga lo siguiente preparado antes de aplicar:

- **Su información:**

- Número de Seguro Social
- Nombre (incluyendo otros nombres por ejemplo nombre de soltera o otros nombres de casada)
- Domicilio completo incluyendo zona postal
- Número de teléfono
- Correo electrónico
- El condado en donde vive
- Número de licencia de conducir o tarjeta de identificación
- Número de autorización de trabajo y fecha de expiración (si no es residente)
- Forma #4 DD-214 (si estuvo activo en la fuerza militar durante los últimos 18 meses)
- Formas SF – 50, W-2 y talones de cheques (si acaso fue un empleado del gobierno federal durante los últimos 18 meses)

- **La información de su empleador:**

- Los nombres de las compañías de todos los empleadores que tuvo durante los últimos 18 meses como aparecen en sus talones de cheques o forma W-2
- Dirección completa de empleadores incluyendo la zona postal y la ciudad en que trabajo

- **Historial de empleo:**

- La fecha en que empezó y dejó de trabajar con cada empleador durante los últimos 18 meses incluyendo el mes, día y año (no importa cuánto tiempo haya trabajado allí)
- El total de sus sueldos ganados con cada empleador y como fue pagado (por hora, semanal o mensual)
- Su razón por haber dejado cada uno de esos empleos (renuncia, despido indefinido, despido temporal, etc.)